

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1667 *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 208, de fecha 28 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, y encuadradas en la escala básica, mediante el sistema de oposición, en turno libre, y

Cinco plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, y encuadradas en la escala básica, mediante el sistema de provisión por movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria de las bases y convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9474, de fecha 21 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica, en la forma prevista en las propias bases.

Manises, 10 de enero de 2023.—El Concejal Delegado del área de Economía y Hacienda, Ángel Mora Blasco.